

CAPITULO XX.

ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

LUCHAS CON LOS NATURALES—CAUSA QUE ORIGINÓ LA
FUNDACIÓN DE SAN LUIS—SU ESTADO ACTUAL.

SAN Luis Potosí, Estado de notable importancia y de una forma en extremo irregular, colinda con Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Jalisco y Zacatecas. Su extensión superficial es de 65,586 kilómetros cuadrados, y su población de 568,449 habitantes. Está dividido políticamente en los 13 Distritos siguientes: Catorce, Moctezuma, Salinas, San Luis Potosí, Guadalcázar, Cerritos, Santa María del Río, Río Verde, El Maíz, Hidalgo, Valles, Tancanhuitz y Tamazunchale. Su capital es San Luis Potosí, situada á los 22° 9' 9" de latitud Norte, y á 1° 51' 5" de longitud Oeste del Meridiano de México. Su altura es de 6,119 pies sobre el nivel del mar, y su población de 69,050 habitantes. Dista de Laredo, Texas, 766 kilómetros por el Ferrocarril Nacional Mexicano, y 584 kilómetros de la Ciudad de México; y por el Ferrocarril Central Mexicano, dista 444 kilómetros de Tampico, 224 de Aguascalientes y 810 de la Ciudad de México.

Dos grandes cordilleras de montañas recorren el territorio de este Estado: una de ellas, que pasa por su parte media en dirección de Sur á Norte, es la prolongación de la Sierra Gorda, que termina en Nuevo León; y la otra, que sigue por el Este, está formada por la Sierra Madre Oriental. Se distingue la primera por sus grandes escabrosidades, especialmente en la parte del Sur y del Suroeste; sus eminencias principales son los cerros y serranías de San Luis, Bocas, Venado, Guadalcázar, Coronado, Charcas, Catorce y otras. La segunda, ó sea la región de la Sierra Madre Oriental, ofrece contrastes naturales mucho más interesantes y atractivos; sus extensas cañadas é imponentes barrancas se ven pobladas por una espléndida vegetación, y se confunden en esta privilegiada región los frutos de la zona templada y la caliente. Es la Huasteca Potosina, verdaderamente rica sobre toda ponderación. Las principales alturas en esta región, son las sierras de Tamazunchale, Jilitla, Tancanhuitz, el Maíz y Naola.

Entre las dos cordilleras citadas hay numerosos y dilatados valles, situados á gran altura en el centro del Estado, y á menor elevación hacia el Sureste. Es grandemente notable el contraste que ofrecen los terrenos áridos de la región septentrional y oc-

cidental, donde son muy escasas las aguas fluviales y llovedizas, con los fértiles y amenos de la meridional y oriental, donde tupidos bosques revisten las cordilleras y son ricas florestas las vegas de los ríos y en extremo productivas las campiñas.

Los principales ríos son: el Santa María, río Verde, el de Valles, el río del Salto, el de Pinihuana, Tampaón, el Tamurín, el Moctezuma y el Pánuco, que divide el Estado de San Luis Potosí del de Veracruz. Todos estos ríos riegan las indicadas feraces regiones del Sur y Sureste del Estado. En su parte Norte y del Poniente, en los Distritos de Salinas, Moctezuma y Catorce, se extienden las elevadas y áridas llanuras del Salado, cruzadas por serranías de escasa elevación, como las de Rayón, Sabino y las Animas; estos terrenos no son nada propios para la agricultura por la escasez del agua á que ya nos hemos referido; pero en otro sentido son muy ricos, pues hay distribuidas en ellos como unas ciento cincuenta lagunas, cuyas aguas se hallan fuertemente impregnadas de cloruro de sodio, borato de sosa y otras sales, constituyendo así unas de las salinas más ricas de cuantas hay actualmente en explotación en el país.

Entre las bellezas naturales que ofrece el rico suelo del Estado, deben mencionarse dos cascadas que forman los ríos del Salto y de Pinihuana. La formada por el río del Salto se precipita desde una altura de 75 metros por entre el tupido follaje de las plantas, para formar después una sucesión de pequeñas cataratas escalonadas, alternando con las rápidas corrientes que aumentan los encantos de aquel paisaje. El río de Pinihuana, que es afluente del río Verde, se precipita igualmente de gran altura y con gran violencia, formando otro salto sorprendente.

A estas bellezas hay que agregar las que ofrecen en su seno las montañas de formación caliza, particularmente abundantes en la Sierra de Guadalcázar, tales como las cavernas y grutas de San Cayetano, las Cabras, Tule y Muertos, en las que se admiran hermosas concreciones.

Las principales cordilleras que recorren el territorio del Estado, se hallan cruzadas por vetas metalíferas más ó menos ricas, que han producido cuantiosas sumas. Los importantes asientos de minas, son los que siguen:

Mineral del Cerro de San-Pedro, con criaderos de hierro, plomo, manganeso, arsénico, plata y oro.

Mineral de Bernalejo, al Oeste de Reyes, con ricas vetas de plata.

Mineral de Catorce, uno de los más opulentos; sus minerales pueden reducirse á tres clases: plata nativa, arriñonada y laminar; cloruro de plata ó plata córnea, y plata sulfúrea.

Mineral de Charcas, vetas de plata sulfúrea en grande abundancia, y algunas otras variedades, bastante ricas todas.

Mineral del Sabino, vetas de metales platosos, plata gris, galena argentífera y carbonato de cal con riquísimos ojos de plata gris antimoniales.

Mineral del Peñón Blanco, cuya importancia consiste principalmente en sus innumerables salinas. Lo mismo puede decirse del lugar llamado Laguna del Tapado.

Mineral de Ramos, vetas de plata nativa.

Mineral de Guadalcázar, ricos asientos de minas de plata agria, sulfúrea y nativa, así como de cobre, hierro y plomo.

Existen además en otros puntos placeres de oro, y abundantes criaderos de cinabrio

y azufre. Hay también finas canteras, alabastro, ónix, mármol blanco y de colores, topacios, ópalo y ágatas.

En materia vegetal se encuentran allí: pino, encina, guayacán, mora, palo blanco, caoba, oyamel, ébano, rosa, palo gateado, palo escrito, fresno, perú, madroño, saúz, álamo, tepehuaje, nogal, nazareno, ceiba, zapotillo y otros muchos.

Entre sus muchos árboles y plantas tintóreas pueden citarse: el brasil, la mora de varias clases, el palo azul, el achiote y el añil. Y entre sus plantas textiles, el algodón, lino, ramié, y sobre todo el ixtle, cuya explotación es ya muy considerable.

Entre las frutas que allí se producen, figuran: las manzanas, peras, duraznos, chavacanos, zapotes blancos, aguacates, naranjas, limones, limas, nueces, higos, uvas, capulines, moras, membrillos, granadas, tunas, plátanos, piñas, ciruelas, mameyes, ananas, tamarindo, etc. La vid silvestre se produce en muchos lugares.

Sus principales productos agrícolas, son: maíz, trigo, cebada, frijol, haba, chile, arvejón, garbanzo, papas, toda clase de legumbres, y en terrenos de la Huasteca: arroz, café, vainilla, algodón, tabaco, caña de azúcar, cacao, sagú y azafrán.

La cría de ganado forma también un rico ramo de explotación.

La rica y extensa región que hoy constituye el Estado de San Luis Potosí, parece que carecía de nombre antes de la conquista, y que en toda ella no existía población ninguna; sólo había sido recorrida quizás por tribus errantes, de paso para otras partes. El Imperio Mexicano no se extendió nunca más allá de la Huasteca.

Pero cuando el trono del bravo Cuauhtemoc quedó convertido en mil escombros; cuando la noticia de la toma de Tenochtitlán, que cundió con increíble rapidez, dejó á todos asombrados y suspensos, mientras algunos de los pueblos sujetos al Imperio se apresuraron á dar obediencia á Cortés y otras comarcas se mantuvieron quietas y en acecho de lo que pudiera suceder, muchas tribus fueron alejándose poco á poco hacia el Norte, á lugares menos amenazados por los conquistadores, y el territorio del Estado de San Luis Potosí fué uno de los elegidos por ellas.

Pareció al principio á los naturales del país como un sueño, que el poderoso Imperio Mexicano hubiese sido sojuzgado; que aquella ciudad tan potente se viera allanada, y que aquellos bravos é indómitos guerreros resultaran vencidos. Los que tanto habían logrado conseguir no podían menos que ser considerados como seres sobrenaturales. Pero pasado el primer estupor de la derrota, y cuando Cortés mandó embajadores á las provincias remotas ó independientes, á fin de que dijese á los reyes que pues había acabado el imperio de Motecuhzoma y había pasado á poder del rey de los cristianos, si obedecían á éste serían bien tratados, muchos de los habitantes de aquellos pueblos se encastillaron en ásperas montañas y se prepararon á defender su independencia, con todo el vigor, con toda la energía propia de su raza.

La conquista no había terminado pues con la toma de la capital del Imperio.

La conquista española, que en un principio tuvo por principal y único objeto la destrucción del Imperio Mexicano y la ocupación de su capital, volvió después de lo grado esto sus armas contra aquellos países que gozaban mayor fama de riqueza y que por su estado social eran hasta cierto punto más fáciles de dominar. Cortés fué el destructor de Tenochtitlán; Michoacán y Jalisco fueron reducidos por el inicuo Nuño de Guzmán, y los capitanes de éste redujeron á Zacatecas, Sinaloa y Sonora. Los colonos

se desparramaron por esos lugares en busca de oro—móvil principal de la conquista—y en las cumbres de las montañas se fundaron numerosos *reales de minas*, tan difíciles de proveerse de los elementos de vida, como abundantes en los codiciados metales.

Pero los chichimecas, gente feroz, desnuda y sin habitación ninguna, con los que habían hecho alianza otras tribus que con motivo de la conquista habían abandonado la vida social y se habían remontado á las montañas, como ya se ha dicho, atacaban en los caminos á los viandantes, se arrojaban más tarde sobre las poblaciones, y hacían una guerra sin cuartel á los extranjeros venidos del Oriente á destruir sus hogares, á despojarlos de sus haberes y á esclavizarlos, guerra que tenía por carácter distintivo una crueldad refinada.

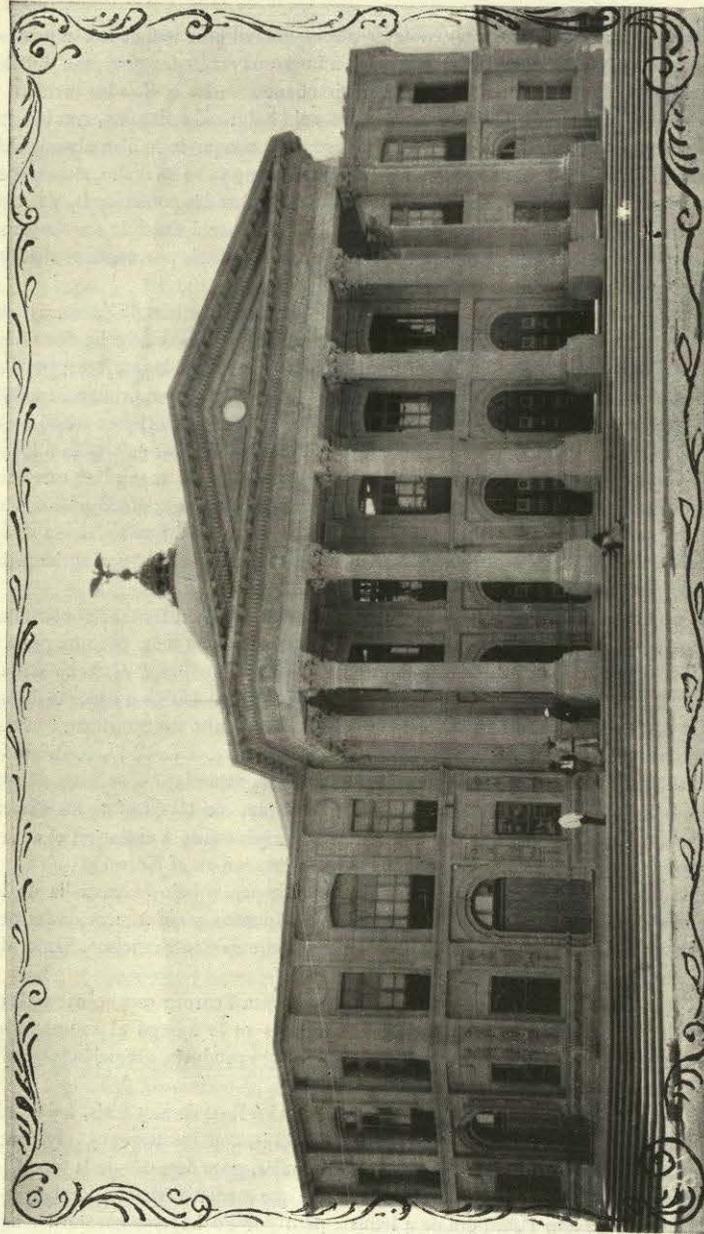
Con el fin de dejar expedito el camino que conducía á las minas de Zacatecas, que estaban produciendo enormes riquezas, se establecieron de trecho en trecho casas fuertes con alojamientos para soldados encargados de dar escolta á los viajeros; pero no siendo esto bastante, se pensó en colonizar. D. Luis de Velasco, el primero, fundó á San Felipe y San Miguel el Grande; luego en 1750, D. Martín Enríquez fundó á Celaya, y D. Luis de Velasco, el segundo, encargó á los franciscanos y después á los jesuitas, la reducción de los bárbaros hacia Querétaro, de donde resultó el establecimiento de San Luis de la Paz y otros lugares. Así se fueron estrechando poco á poco las tierras ocupadas por los indios, viéndose éstos obligados á irse retirando más y más cada vez rumbo al Norte, pero siempre sin abandonar su activa y sangrienta lucha contra los conquistadores.

La violenta situación en que estas tribus guerreras lograron tener al gobierno español durante setenta y tres años, no podía prolongarse mucho más; por una parte el crecimiento de las colonias y pueblos que se fundaron, y por otra el estrecho círculo militar en que los virreyes encerraban á los indios, obligaron á éstos á hacer el último esfuerzo para recobrar su libertad, en 1588, guerra que resultó tan estéril para su causa, como las demás. Al año siguiente hicieron las paces con el Gral. D. Rodrigo del Río, facultado por el gobierno español para ello. En la capitulación se estipuló que aquellos belicosos naturales prestarían obediencia al rey, con tal que éste los alimentara y vistiera por cierto número de años; los que se rehusaron á entrar en el convenio fueron tenazmente perseguidos hasta que se internaron en el Norte.

Sosegados los indios comenzaron á entregarse de paz, y bajo la custodia de los misioneros franciscanos, se establecieron en muchos puntos y entre otros de los pertenecientes á San Luis, en San Miguel Mexquitic, Valle de San Francisco, Santa María del Río y Venado.

En 1590 se descubrieron las minas del Cerro de San Pedro, y este acontecimiento dió origen á la fundación de San Luis, al que después se le agregó el sobrenombre de Potosí, por la abundancia de oro que su dicho Cerro producía, asemejándose así al Potosí de Bolivia.

El lugar escogido para la fundación de la Ciudad ó Real de San Luis, fué el mismo donde está hoy el templo de la Compañía de Jesús, con los terrenos adyacentes que ahora se denominan Barrio Nuevo, y en los cuales, poco después de la fundación de la ciudad, existían varias huertas. La distancia que mediaba entre el Real de San Luis y el Cerro de San Pedro era de 4 leguas, pero por no haberse encontrado agua



EL TEATRO DE LA PAZ—San Luis Potosí, México.

á menor distancia de las minas, fué preciso hacer la fundación en el lugar citado.

El pueblo prosperaba merced á sus abundantes minas; voló su fama y allí acudió de todas las ciudades y demás Reales de minas tal número de gentes, que la población creció considerablemente en muy corto tiempo. Un indio fué quien descubrió á un padre franciscano la existencia del riquísimo tesoro, el religioso dió aviso de ello á las autoridades locales y éstas se aprovecharon de él en el acto.

El progreso de San Luis Potosí fué constante desde el día en que se comenzaron á explotar sus minas hasta el completo hundimiento de las mismas, que comenzó en 1608 y terminó en 1622.

A este propósito, el Alcalde Mayor de San Luis, D. Alonso Muñoz de Castiblanqui, decía en su informe al virrey, que la principal causa de la ruina del Mineral, se debió á que por diferentes partes se hundió el cerro en que estaban las minas, á causa de la fragilidad del terreno, de las grandes excavaciones y de la mala forma en que sus antiguos dueños trabajaron, y que la abundancia de tepetate con que estaban azolvadas hacía imposible ademarlas.

Según el mismo informe, la riqueza de aquellas minas fué tal, que en el espacio de treinta y dos años corridos desde su descubrimiento en 1590 hasta su total hundimiento, rindieron á la Real Audiencia, en quintos y diezmos, más de \$ 16,000,000, y todavía era tal la riqueza al tiempo del último hundimiento, que se extrajo del mineral la suma de 120,249 marcos de plata y oro.

Con el hundimiento de las minas del Cerro de San Pedro, San Luis se paralizó en su progreso, pues muchos de los que habían hecho fortuna se alejaron á disfrutar de ella á otras partes.

Hasta entonces, la población había crecido poco, y durante dos siglos, su parte activa ó principal estuvo reducida de Norte á Sur, desde la Alhóndiga hasta donde estuvo el convento de la Merced, ó sean trece cuadras, y de Oriente á Poniente sólo se contaban siete. Esto era la ciudad formalmente edificada; los huertos ocupaban entonces grandes extensiones de terreno. Las poblaciones de San Sebastián y San Miguelito estaban separadas por montes de palmas y mezquites, que ocuparon el sitio donde se extiende hoy la Calzada de Guadalupe. El notable templo que con esta advocación se levanta hoy y es uno de los monumentos de la ciudad, no existió sino hasta el último tercio del siglo XVIII; anteriormente sólo había en aquel sitio una ermita dedicada á la Guadalupana.

En 1656, el duque de Albuquerque concedió á San Luis el título de Ciudad, y este título fué confirmado por Felipe IV en 1658. El rango á que fué elevada la población la atrajo gran prestigio, porque se radicaron allí ricos comerciantes y aviadores de minas, y por la residencia de las autoridades superiores. Desde esa época comenzaron á construirse de manera sólida y artística sus principales edificios.

El templo parroquial se construyó de tres naves, sólido y grandioso; el convento de San Francisco, su templo y capillas se alzaron tal como hoy los vemos, y lo mismo sucedió con el colegio é iglesia de la Compañía de Jesús, con el de San Agustín, con el de la Merced, con el Hospital é iglesia de San Juan de Dios, con el magnífico templo del Carmen, con el colegio y templo de San Nicolás para niñas educandas, con el hermoso Santuario de Guadalupe, etc., etc.

En el orden civil se construyeron el Palacio Municipal, la Alhóndiga para el acopio de semillas, y la Caja Real, destinada á guardar los caudales del rey. Todas estas obras construidas durante siglo y medio, embellecieron y engrandecieron la ciudad notablemente.

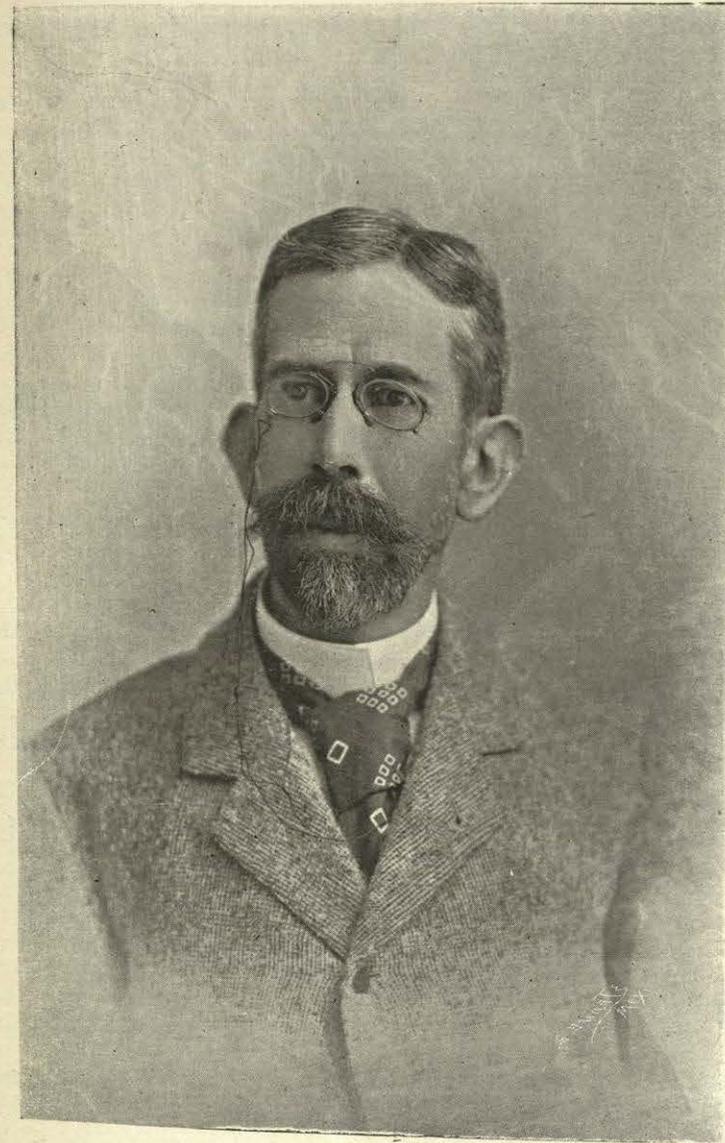
Aunque á la minería debió San Luis Potosí su existencia y por tan largo tiempo fué dicha industria su principal y único elemento de vida, una vez paralizada esta por el hundimiento del cerro que contenía el precioso metal, tuvo forzosamente que sufrir en sus progresos; pero el extenso y ameno valle en que se asienta la ciudad, la puso fuera de la ineludible ley del agotamiento de todo mineral. Cuando la plata y el oro faltaron, y tras un corto período de postración, su adormecido progreso cobró mayor aliento, porque contaba para ello con otros elementos ricos y más estables. Muchos de sus pobladores habían enriquecido con el producto de las minas, y una vez agotadas éstas, buscaron, ya en el cultivo de la tierra, ya en la cría de ganados, ó ya, en fin, en las transacciones mercantiles, el empleo de sus fortunas, y así fué creciendo y mejorando la ciudad.

Más tarde, en 1810, la guerra de Independencia vino á entorpecer de nuevo su adelanto. Durante los once años que duró la insurrección, San Luis recogió la parte que le tocaba en los trastornos que ella acarreó al país; la ciudad fué saqueada, sus habitantes diezmados por la guerra y perseguidos cruelmente en sus personas é intereses por el feroz y sanguinario Calleja. Estos males y los que después vinieron con la torpe é impolítica expulsión de los españoles en 1828, acabaron de postrar á la ciudad.

Pero una vez consumada la Independencia, San Luis entró en una nueva era de prosperidad, que si bien fué asimismo interrumpida con frecuencia por las discordias civiles que á aquella guerra se siguieron, se desarrolló muy notablemente más tarde, desde que entró el país en su período de regeneración, iniciado con el advenimiento al poder del Sr. Gral. Porfirio Díaz, era de prosperidad en la que sigue su existencia hasta el día la interesante capital potosina.

Esta es una ciudad aseada, de sano clima y deliciosa temperatura; sus calles son por lo general estrechas, pero bien alineadas, y no pocos los interesantes y hermosos edificios que á sus lados se levantan, así públicos como particulares. Entre estos mencionaremos tan sólo, el Palacio de Gobierno y el Palacio Municipal, en la Plaza de Hidalgo; el Instituto Científico, en la 4ª calle de Juárez; el nuevo y elegante Teatro de la Paz, cerca de la Alameda; la Penitenciaría y la Escuela de Artes, en la Calzada de Guadalupe; la Catedral, en la Plaza de Hidalgo; el templo del Carmen, una de las mejores obras de Tresguerras y de notable belleza arquitectónica, en la Plaza de Morelos; el de la Compañía, en la plaza de su nombre ó de Arista; los de San Francisco y Tercer Orden, en la Plaza de San Francisco; el de San José, frente á la Alameda, y el Santuario de Guadalupe, al fin de la calzada de su nombre. En la puerta mayor de este último hermoso templo atraen desde luego la atención del visitante, estas consoladoras líneas:

AQUÍ EL QUE PIDE RECIBE,
EL QUE BUSCA HALLA,
AL QUE TOCA SE LE ABRE.



SR. ING. D. BLAS ESCONTRÍA—Gobernador del Estado de San Luis Potosí.

La Catedral se levanta en el mismo sitio en que existió la primera iglesia parroquial de San Luis, edificada con los donativos que para ello hicieron algunos de los mineros que supieron aprovecharse de los ricos tesoros que en sus entrañas guardaba el Cerro de San Pedro, que ya nos ocupó en las líneas anteriores. El templo primitivo resultó insignificante para las crecientes necesidades de la población, y no pudo llenar tampoco las aspiraciones de los aludidos ricos mineros que proyectaron su construcción; así fué que duró poco, pues á fines del siglo XVI se destruyó aquella obra, y en el mismo sitio se comenzó la construcción del templo actual, la que progresó muy lentamente, concluyéndose al fin y dedicándose en el año de 1737. Sirvió como parroquia hasta que San Luis se erigió en obispado, en 1853, por iniciativa de D. Antonio López de Santa-Anna, Presidente de México por aquel tiempo. Su primer obispo fué el Sr. D. Pedro Barajas, quien hizo su entrada en la nueva diócesis el día 24 de Abril de 1855.

El edificio no posee, á nuestro juicio, ni las dimensiones ni la belleza arquitectónica que debiera tener el primer templo de una ciudad que ha alcanzado el grado de importancia que San Luis Potosí, y de una diócesis tan rica como aquella; sin embargo, no carece hoy de atractivos, merced á la reciente rica ornamentación que en su parte interior se ha hecho, con singular gusto artístico y sin ahorro ninguno de gastos, por disposición del Illmo. Sr. Montes de Oca, obispo actual de aquella diócesis.

Los principales paseos y jardines de la ciudad, son: la Plaza de Hidalgo, la Plaza de la Compañía, la Alameda y la Calzada de Guadalupe. A la terminación de esta calzada se yergue, como ya se ha dicho, el Santuario de Guadalupe, cuyas atrevidas torres son las que primeramente llaman la atención del viajero que se acerca á aquella capital. Las estaciones de pasajeros de los ferrocarriles Nacional Mexicano y Central Mexicano, se hallan ambas inmediatas á la Alameda.

San Luis Potosí es por su industria y su comercio una de las plazas más importantes de la República; por su población ocupa el 4.º lugar, pues sólo la aventajan la Ciudad de México, Puebla y Guadalupe; por las comodidades que ofrece para la vida, no es inferior á ninguna de las de México; por el halagüeño porvenir que la espera, figura entre las primeras, y por su general aspecto y el carácter franco, comunicativo y sincero de sus habitantes, es de las más atractivas del país.

Con motivo del universalmente sentido fallecimiento del Gral. Carlos Díez Gutiérrez, que fué uno de los gobernantes más probos y progresistas que ha tenido San Luis Potosí, fué electo para ocupar el importante y distinguido puesto, que el tristísimo acontecimiento dejara vacante en Agosto de 1898, el Sr. Ingeniero D. Blas Escontría, persona de gran ilustración, de honrosos antecedentes é ideas progresistas, y que goza de muchas simpatías en todo el Estado. Aunque corto es aún el tiempo que ha transcurrido desde el día en que subió al poder, ya se han hecho aparentes las excelentes dotes administrativas que posee, y nadie duda ya que los destinos de San Luis Potosí han sido confiados á persona por todos conceptos digna y competente.

CAPÍTULO XXI.

ESTADO DE SINALOA

RECURSOS MINEROS RÍQUÍSIMOS—RECURSOS AGRÍCOLAS—
CULIACÁN Y MAZATLÁN—EL GRAL. FRANCISCO CAÑEDO.

SINALOA, riquísimo Estado cuyas costas bañan las aguas del Pacífico, se halla situado entre los 22° 33' y los 28° de latitud Norte, y entre los 6° 19' y los 10° 35' de longitud Oeste del Meridiano de México. Colinda al Norte, con el Estado de Sonora; al Este, con los de Chihuahua y Durango; al Sur, con el Territorio de Tepic, y al Oeste con el Golfo de California. Su extensión superficial es de 87,231 kilómetros cuadrados, y su población de 258,865 habitantes. Está dividido políticamente en los diez Distritos siguientes: El Fuerte, Sinaloa, Mocorito, Culiacán, Cosalá, San Ignacio, Mazatlán, Rosario, Badiraguato y Concordia. Badiraguato es distrito interior, y marítimos los nueve restantes. Su capital es Culiacán, situada á los 24° 48' de latitud Norte, y á los 8° 15' de longitud Oeste del Meridiano de México. Su altura es de 84 metros sobre el nivel del mar, y su población de 10,487 habitantes. Dista 263 kilómetros de Mazatlán, 614 de Tepic, 857 de Guadalajara, y 1,483 kilómetros de la Ciudad de México, por diligencia hasta Guadalajara, y de allí adelante por ferrocarril.

Las principales poblaciones del Estado son las siguientes, en el orden de su importancia: Mazatlán, Culiacán, Rosario, Pánuco, Escuinapa, Cosalá, Guadalupe de los Reyes, Sinaloa, El Fuerte, La Noria, Las Yedras, Mocorito, Concordia y San Ignacio.

El Estado de Sinaloa ocupa una faja de terreno alargada de Noroeste á Sureste, en el declive occidental de la Sierra Madre, dando así á sus aguas un derrame general con dirección al mar, interrumpido por serranías secundarias que se acercan á la costa, dividiendo el territorio en diez cuencas hidrográficas independientes, por cuyo fondo se deslizan, engrosadas con las aguas de numerosos afluentes, arroyos y manantiales, los ríos del Fuerte, Sinaloa, Mocorito, Culiacán, Humaya, Tamazula, San Lorenzo, Elota, Piaxtla, Mazatlán, Rosario y Las Cañas, ríos de fertilísimas y hermosas vegas.

La Sierra Madre se yergue majestuosa é intrincada en esta región del país, especialmente en la parte que separa á Sinaloa del Estado de Durango, y la cubren bosques ricos en maderas preciosas; mientras que las cañadas bellísimas de sus estriba-

duras ó ramales, así como las de muchas serranías aisladas aparecen cubiertas de excelentes pastos, donde prospera maravillosamente la cría de ganado.

Las otras importantes cadenas de montañas que recorren diferentes partes del Estado, son: las Sierras de Sonávari y Macochin al Norte, en el Distrito del Fuerte y en el límite con el Estado de Sonora, y la Sierra de San Vicente, en el mismo Distrito, cerca de la frontera con el Estado de Chihuahua; la Sierra del Durazno, entre el Distrito de Sinaloa y el Estado de Chihuahua; la Sierra de Aguablanca y la de Parras, en el Distrito de Badiraguato; las Sierras de Cosalá y Guadalupe de los Reyes, entre el Distrito de Cosalá y el Estado de Durango; la Sierra de Conitaca, en el citado Distrito de Cosalá y en este mismo y en el de Culiacán, la Sierra Tacuichamona; las Sierras de Jocuixtla, el Candeleiro y San Juan, entre el Distrito de San Ignacio y el Estado de Durango; la del Espinazo del Diablo, en el Distrito de Concordia; la Sierra Tasajera y la Sierra de Navachiste, entre los Distritos de Sinaloa y el Fuerte, la última de éstas en la costa, cerca de la bahía de su nombre, y las Sierras de Cuitaboca y Tescalama, en el Distrito de Sinaloa.

Hay asimismo muchos cerros aislados de importancia, entre los que mencionaremos los siguientes: en el Distrito del Fuerte, el Cerro Pelón, los Cerritos, Cerrito Prieto y los de Baturi, Memorias, San Pablo, Batequis y Santa Rosa en la parte Suroeste, el Cerro del Yencari al Norte, y la Mesa de Santa Rita y el Cerro de San Nicolás al Noreste; en el Distrito de Sinaloa, el Cerro Coahuicahuf al Noroeste; en el Distrito de Mocorito, el Cerro Agudo al Norte, el Cerro del Limón al Oeste, y los Cerros de Aguapepe y la Campana al Sur, entre éste y el Distrito de Culiacán; en el Distrito de Culiacán, el Cerrito del Chorro y el Cerro del Dorado al Norte, el Cerro Colorado en el centro, cerca de la ciudad de Culiacán, y el Cerro Cucuyachi al Oriente; en el Distrito de San Ignacio, el Cerro del Colegio y el Cerro de la Silla, en su parte Sur; y en el Distrito del Rosario, el Cerro de Yauco y la Mesa de las Hormigas.

Los principales ríos de Sinaloa son los ya mencionados al principio de este capítulo; algunos son navegables y caudalosos, todos nacen en la Sierra Madre y desembocan en el Golfo de California. Añadiremos algunos datos sobre cada uno de ellos.

El río del Fuerte nace en la Sierra Madre, en la frontera con el Estado de Chihuahua, recorre el Distrito del Fuerte de Noreste á Suroeste, pasa por la villa de su nombre, recibe las aguas del Choix y otros afluentes, y después de un curso de 670 kilómetros, desemboca en el Golfo de California por la Boca de Ahomé.

El río de Sinaloa nace en la Sierra Madre y en el Distrito de Badiraguato, penetra al Distrito de Sinaloa el cual recorre en toda su extensión por su parte media y en dirección de Noreste á Suroeste, pasa por la ciudad de Sinaloa, recibe más adelante, por el lado Norte el río Ocoroni, que nace en el Distrito del Fuerte y atraviesa el de Sinaloa de Norte á Sur, recibe á su vez otros afluentes, y después de recorrer la distancia de 420 kilómetros, desagua en el Golfo de California, por la boca de Tamazula.

El río de Mocorito nace en la Sierra Madre, recorre el Distrito de su nombre de Noreste á Suroeste, pasa por la Villa de Mocorito, y después de un curso de 120 kilómetros se arroja al Golfo de California frente á la Isla Saliaca.

El río de Culiacán nace en la Sierra Madre, corre de Norte á Sur primeramente, después de Este á Oeste, y más adelante de Norte á Sur nuevamente; pasa por la

ciudad de Culiacán, y después de recorrer la distancia de 252 kilómetros, desemboca en el Golfo de California, frente a la Isla de Cabanillas. En la ciudad de Culiacán se une el río Humaya, cuyo curso es de 280 kilómetros, que nace en la Sierra Madre, en territorio del Estado de Durango y atraviesa la parte Sur del Distrito de Badiragua antes de penetrar al de Culiacán; y más al Este, recibe también, el río de Culiacán, las aguas del río de Tamazula, que viene asimismo del Estado de Durango.

El río de Quilá ó San Lorenzo nace en la Sierra Madre, en el Estado de Durango, atraviesa la parte Norte del Distrito de Cosalá y la parte Sur del de Culiacán, recibe numerosos pequeños afluentes, recorre la distancia de 156 kilómetros y vierte sus aguas en el Golfo de California, por la Boca de Navito.

El río de Elota nace en la Sierra Madre, recorre en toda su extensión la parte meridional del Distrito de Cosalá, recibe muchos afluentes y se arroja al Golfo de California por la Boca de Elota. Su curso es de 220 kilómetros.

El río de Piaxtla nace en la Sierra Madre y en el Estado de Durango, recorre el Distrito de San Ignacio de Este á Oeste primeramente, y después de Noreste á Suroeste hasta desembocar en el Golfo de California. Pasa por la villa de San Ignacio, recibe numerosos afluentes y recorre una distancia de poco más de 200 kilómetros.

El río de Mazatlán nace en la Sierra Madre, en el Estado de Durango, sirve de límite durante alguna distancia entre los Distritos de Mazatlán y Concordia, y continúa después por el primero hasta desembocar en el Golfo de California. Desde su entrada en el Estado de Sinaloa, en el cual alcanza su curso una extensión de 176 kilómetros, la dirección que sigue es de Noreste á Suroeste, y pasa por los pueblos de Tepuxtla, Recodo, Siqueros y Villa Unión.

El río del Rosario ó de Chametla nace en la Sierra Madre, atraviesa el Distrito del Rosario por su parte media y se arroja al Golfo de California por la Boca de Chametla, después de recorrer la distancia de 170 kilómetros. Recibe muchos afluentes y pasa por la ciudad del Rosario, y por los pueblos de Cacalotán y Chametla.

El río de las Cañas nace en la Sierra Madre, sirve de límite entre el Estado de Sinaloa y el Territorio de Tepic, pasa por el pueblo de la Concepción, recorre la distancia de 152 kilómetros y desagua en el Golfo de California por la Boca de Teacapan.

Con lo escrito basta para comprender la gran importancia que posee el sistema fluvial del excepcionalmente rico Estado de Sinaloa, importancia que se hace mucho más notable si se tiene en cuenta que hay, además de los citados, muchísimos otros ríos de menor importancia y arroyos de aguas permanentes, más de doscientos, que fertilizan aquel privilegiado suelo.

Como hemos dicho, el Estado de Sinaloa se halla bañado en toda su extensión occidental por las aguas del Golfo de California; algunos creen que el litoral del Distrito del Rosario se encuentra fuera del Golfo, y que por consiguiente, son las aguas del Océano Pacífico las que bañan esa parte del Estado; pero eso no es así, desde luego que la entrada del Golfo de California está determinada geográficamente, por el Cabo Corrientes, en el Estado de Jalisco, y por el Cabo de San Lucas, en la extremidad Sur de la Baja California.

En las 300 millas marinas que tiene de extensión el litoral sinaloense, se encuentran numerosas bahías, entre las que hay algunas muy hermosas y de gran extensión,

islas que no carecen de importancia, ensenadas, penínsulas, etc. Mencionaremos algunas viniendo de Norte á Sur:

En el Distrito del Fuerte, se encuentran la bahía de Agiabampo, en el límite con el Estado de Sonora; la Punta y Boca de Ahomé, por donde desagua el río del Fuerte; el estero de Piedras; la Isla de Lechuguilla; la Isla Santa María, separada de la anterior por el Estrecho de Lechuguilla; la bahía y Punta de San Ignacio, en la Isla de Santa María; la bahía de Topolobampo, donde se encuentra el excelente puerto del mismo nombre; la bahía de San Carlos, al interior de la de Topolobampo, y el Farallón de San Ignacio, frente á la bahía de Topolobampo.

En el litoral del Distrito de Sinaloa, el puerto y bahía de Navachiste, en la que se hallan situadas las islas de Mero, San Felipe y Pájaros; las islas de San Ignacio, Vinorama y Macapule; la Boca del Río de Sinaloa; la Playa Colorada, y la Península Perihuate.

En el litoral del Distrito de Mocorito, se encuentran las islas de Curbina, Salica, Garrapata, Mero, Tachechilte y Altamura, y en esta última, la Punta de Altamura y la Punta Colorada.

En el litoral del Distrito de Culiacán se halla situado el estero del Tule; la Punta y la Isla de Baradito; el puerto y bahía de Altata; la Isla de Cabanillas; la Ensenada del Pabellón, adelante de la bahía de Altata; la Península de Lucenilla; la Boca del Río de San Lorenzo ó Navito, y la parte Norte de la bahía de Ceuta y de la Isla de Quevedo.

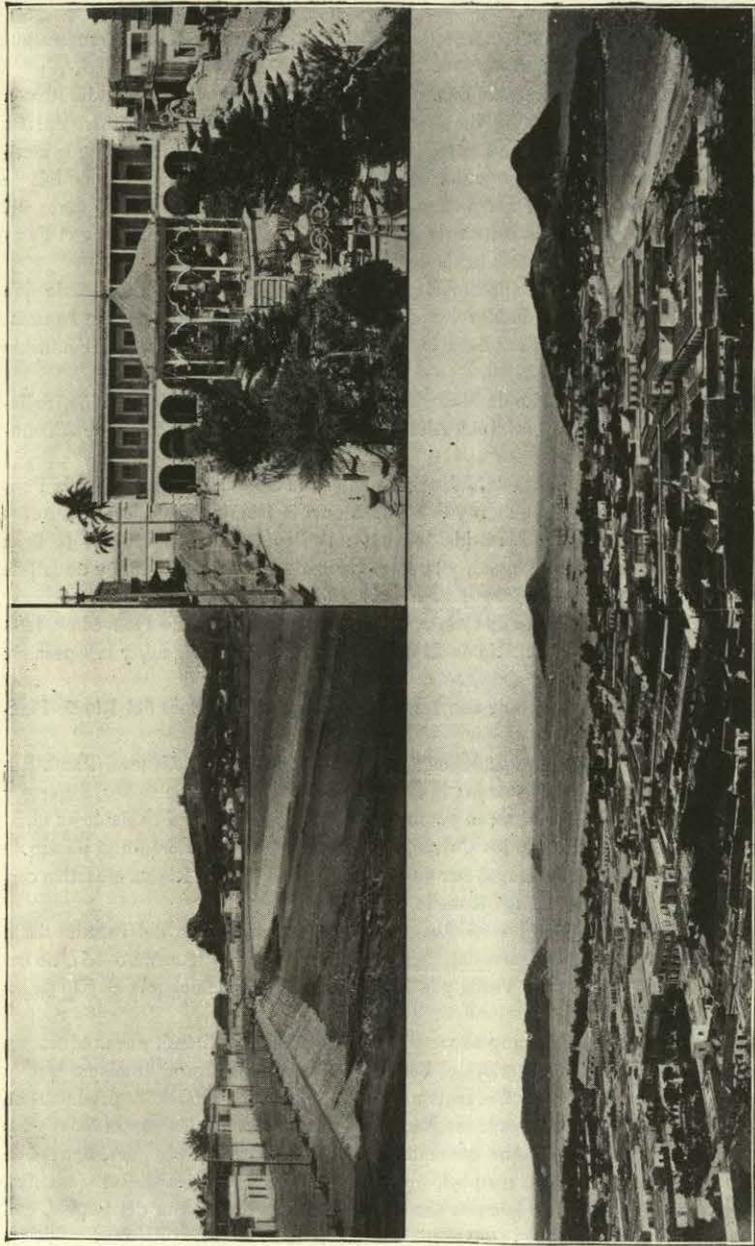
En el litoral del Distrito de Cosalá, la parte Sur de la Isla de Quevedo y de la bahía de Ceuta; la Boca del Río de Elota; el puerto de San Miguel, y la Ensenada del Tule.

En el litoral del Distrito de San Ignacio, se encuentran la Boca del Río de Piaxtla, y la Punta de Piaxtla.

En el litoral del Distrito de Mazatlán, se encuentran: Punta Gruesa, Punta Roja, Punta Cíbolo y Punta Camarón; la Boca del Zavalo; las islas de Lobos, Pájaros y Venado; la bahía de Olas Altas; el puerto de Mazatlán y la extensa bahía de su nombre; las islas del Crestón, de los Chivos, Crestoncito y Cardones frente al puerto de Mazatlán; la Isla de la Piedra, al Sur de Mazatlán, y la Boca del Río de Mazatlán cerca del límite con el Distrito del Rosario.

En el litoral del Distrito del Rosario se encuentran, la Isla del Palmito de la Virgen; la Laguna y Marismas del Caimanero; la Boca de Chametla ó del Río del Rosario; la Isla del Palmito Verde y la Boca Teacapan, donde desagua el Río de las Cañas.

El clima de Sinaloa es muy soportablemente cálido en el litoral, y se modifica en sentido favorable hacia el interior del Estado; cambia con la altura, lo mismo que la vegetación, y así se ven muy frecuentemente escalonados los diferentes productos en las faldas de las montañas, desde los plátanos y cañaverales de las partes bajas y las quebradas, hasta los pinos que coronan las elevadas cimas. Puede pues, decirse de él, que es cálido en la costa, templado en los valles y las vertientes de las montañas, y frío en sus alturas. El Trópico de Cáncer, atraviesa la región Sur del Estado, casi sobre el Puerto de Mazatlán.



Vista panorámica del Puerto de Mazatlán, la playa de Olas Altas y el Jardín Machado.

Las lluvias son abundantes en todo el Estado y frecuentes las heladas en la parte montañosa. Los vientos dominantes son los del Noroeste.

Sinaloa es uno de los Estados mineros más ricos de la República; sus depósitos metalíferos son tan abundantes como extensos y riquísimos, y la ley de sus metales es considerada como muy superior á los de Guanajuato, Zacatecas y Pachuca.

La región minera del Estado, que bien puede decirse ocupa las tres cuartas partes de su superficie, es la oriental, donde se alza la Sierra Madre; se extiende á las vertientes occidentales de la misma cordillera, y también á algunos terrenos cercanos á la costa, como en el Rosario, San Lorenzo, Bacamari, Limón y otros.

El Sr. Weidner, que ha hecho detenidos estudios sobre la minería en Sinaloa, divide en seis las formaciones de las vetas metalíferas de este Estado:

1^a *Vetas de oro* que consisten en cuarzo ferruginoso, carcomido, con partículas de oro nativo, unas veces unidas como en los minerales de San José de Gracia y Guadalupe de los Reyes, y otras aisladas é independientes, como en los de Coahuicahuí, Guaborita, Habal, Capiri y Minitas. En las dos primeras forman hilos y cintas en las vetas argentíferas.

2^a *Vetas de plata* compuestas de cuarzo ó de espato calizo, con plata en estado nativo ó sulfurado, antimonial y arsenical, con más ó menos ley de oro, como se encuentran en los minerales de Copala, Guadalupe de los Reyes, Joya, Pánuco, Rosario y otros.

3^a *Vetas de galena argentífera* compuestas de los sulfuros de zinc, plomo, cobre y hierro, y algunas veces de arsénico, antimonio y selenio, armando en cuarzo, espato calizo, á veces ópalo férrico, de barita, de magnesia y otra gran variedad de metales ferruginosos, como se encuentran en los minerales de Barreteros, Santa Elena, Santiago de los Caballeros, San José de Bocas y de Piedras.

4^a *Formación de piritas argentíferas* (bronces plateros), de las cuales se encuentran ejemplos en los cerros de Metates, Favor, Quebrada y Escaleras al Oriente del mineral de Topia, Estado de Durango, en las cuales se encuentra una mezcla de los sulfuros de cobre, arsénico y hierro, con ley de plata y oro.

5^a *Formación plomosa*, cuyas vetas son de plomo en estado de óxido, sulfuro y carbonato, armando en espato calizo y gangas ferruginosas, silizosas y de manganeso, con leyes de plata, raras veces costeables, ó también de galena y carbonato blanco de plomo, arriñonado, en piedra córnea, cuarzo opalino y alofanita, con regular ley de plata, como en las vetas del Mineral de Chichi.

6^a *Formación cobriza*, en cuyas vetas dominan el cobre abigarrado, la pirita cobriza y férrica en poco cuarzo, como sucede en Picachos, Distrito del Rosario; el puro cobre negro como en las vetas de las cercanías de San Ignacio, ó la pirita cobriza, malaquita y silicato de cobre como en la veta de Bacamacari.

El Sr. D. Alfonso Luis Velasco, dice:

“Hay en la Sierra Madre un cuadrilátero comprendido entre los minerales de San Vicente, en el Estado de Sinaloa, y San Dimas, Tayoltita y Guarisamey, en el Estado de Durango, en el cual, en un radio como de 7 kilómetros, se cuentan más de cien minas y otras tantas vetas, casi todas de cuarzo con plata sulfúrea, algunas plomosas como las de San Vicente y el Carmen, otras cobrizas como las de Peregrina y San Isidro, y algunas piritosas como la de Bolaños.

Los criaderos metalíferos del Estado son los siguientes:

Distrito de Mazatlán.—Criaderos de oro en las Casitas, Guayabo y el Saucito, los cuales no se explotan; ricas y hermosas canteras no explotadas, en Rincón de Urías, San Rafael y Venadillo; cal en Punta Canoas, Chilillo, Punta Habal, Escopama, Venadillo, Juantillos, Rincón Urías y Devisadero, explotada en todos estos lugares, menos en los dos últimos; granito en Rincón de Urías, que tampoco se explota.

Distrito del Rosario.—Hay criaderos de oro y plata en Cacalotán, Aguacate, Cimarrón, los Chacales y Rincón de Chilillos; de oro en el Tule (Escuinapa), y hermosas canteras en el Platanal (Escuinapa). Ninguno de éstos se halla en explotación.

Distrito de Concordia.—Hay criaderos de oro en explotación, en Minillas de Copala y Cimarrón; de cobre, no explotados, en las Sierras de Chilillo y Magistral.

Distrito de San Ignacio.—Hay placeres de oro, no explotados, en Vainilla, Chilar, Platanillo, Jauja, Tecolotes, el Toro, San Ignacio, Amole, Cocoyole, San Javier y Humaya; vetas de cobre, no explotadas, en las Cañas, Tecomate y Tecolotes; canteras, no explotadas, en Trancas, Tecolotes, San Javier, Gordos y Ollitas; vetas de cal, explotadas, en Tacuitapa, y no explotadas, en Camacho, Guaimino y Ajoya.

Distrito de Badiraguato.—Hay criaderos de oro, en Naranjos, Zapotes y Tule; de cobre, en Cofradía; cal, en Juanilla, Vainilla, Noyaquito, Huerta, Sitio, Mojarritas, Zapotes y Naranjos; canteras, en Sitio, Noyaquito, Mojarritas y Soyatita. Ninguno de estos criaderos está en explotación.

Distrito de Mocorito.—Hay criaderos de oro, en Bequillas y Cerro del Tapoli; de cobre, en Tahonas, Cerro Agudo y Ranchito, y dos vetas de plata en San Benito. Ninguno de estos criaderos se explota.

Distrito de Sinaloa.—Hay criaderos de oro, no explotados, en Bacubirito, Guillarina, Buragua, Coahuicahuí, el Tamo, el Amole, Tescalama y Mapirí, y en explotación, en San José de Gracia; de plata, en explotación, en la Joya, Alisitos y Potrero de Vargas; no explotados, en Santa Elena, Sarabia, Cuitaboca, la Ramada y Tetachi; de cobre, no explotados, en las Lajas y Algarrobal; de plomo, abandonadas, en el Rincón; canteras, no explotadas, en Buenavista, y en explotación, en Peñuelas; cal, no explotada, en Santa Ana, y en explotación, en Cubiri y Bacubirito.

Distrito del Fuerte.—Hay minas de oro, plata, plomo y cobre, en Choix, Sibirioja, Vaca y Huitis y en Yecorato. En este mismo Distrito se encuentran los placeres de oro de Yecorato, ubicados en Río Yecorato ó Ocoroni; los de Río Fuerte entre la Villa del Fuerte y Sinaloita, y los de Choix, Baimena y Chinobampo.

El número de minas que hay actualmente en explotación en Sinaloa, de oro, plata, cobre, etc., pasa de cien.

En el Estado hay también numerosas salinas, entre las que son más importantes las de Chametla, en el Distrito del Rosario; Huisache, en el de Mazatlán; Ceuta, en el de Cosalá; Higuera, Altata y Jaquirahuato, Guayabo y Baturi, en el de Sinaloa.

En el Estado hay asimismo más de cuarenta haciendas para el beneficio de los metales, y dos Diputaciones de Minería: estas últimas se hallan, una en Culiacán y la otra en Cosalá. En los Distritos de Sinaloa, Concordia, Mazatlán, Rosario, Mocorito y el Fuerte, los Prefectos Políticos ejercen las funciones de éstas, lo que causa grandes rémoras á la minería, que es la vida de Sinaloa."

En la excelente última memoria presentada por el Sr. Gral. D. Francisco Caffeo, Gobernador de Sinaloa, á la Legislatura del Estado en 1895, aparecen interesantes noticias que tratan sobre la misma materia, y de ellas extractamos las siguientes:

"El Estado de Sinaloa ha sido conocido desde su descubrimiento y conquista, como uno de los más ricos depósitos de tesoros minerales. Sus primeros descubrimientos mineros se hicieron en la antigua provincia de Chametla, que es hoy Distrito del Rosario, y durante dos siglos la minería formó la ocupación principal de los habitantes de la colonia.

Los centros mineros más importantes que se encontraron en apogeo en la segunda mitad del siglo XVIII, son los siguientes: Yecorato, Sivirioja, Cuitaboca, San Javier, Santiago de los Caballeros, Palo Blanco, Cosalá, Pánuco, Copala, Plomosas y Rosario.

Las especies minerales que más frecuentemente se encuentran y se explotan en Sinaloa, son: oro nativo, oroche, plata nativa en placas, láminas, alambres, filamentos y cristales, plata bismutal (cosaltita), la que se produce en una mina próxima á Cosalá; plata córnea, plata córnea cobriza, bromuro de plata, plata sulfúrea, rosicler claro, rosicler obscuro ó petlanque, estefanite, polibasita, plata sulfúrea cobriza, cobre gris platoso, y plata gris. En el Distrito de San Ignacio, se halla el telururo de oro.

En la actualidad, las principales negociaciones mineras del Estado, son: Guadalupe de los Reyes, Pánuco, La Guadalupeana, El Tajo, Nuestra Señora y San José de Gracia. Estas negociaciones mantienen como 200 mazos en movimiento, y reducen 144,000 toneladas de metal, que producen \$ 30 por tonelada, término medio, de manera que su producto anual pasa de \$ 4,300,000.

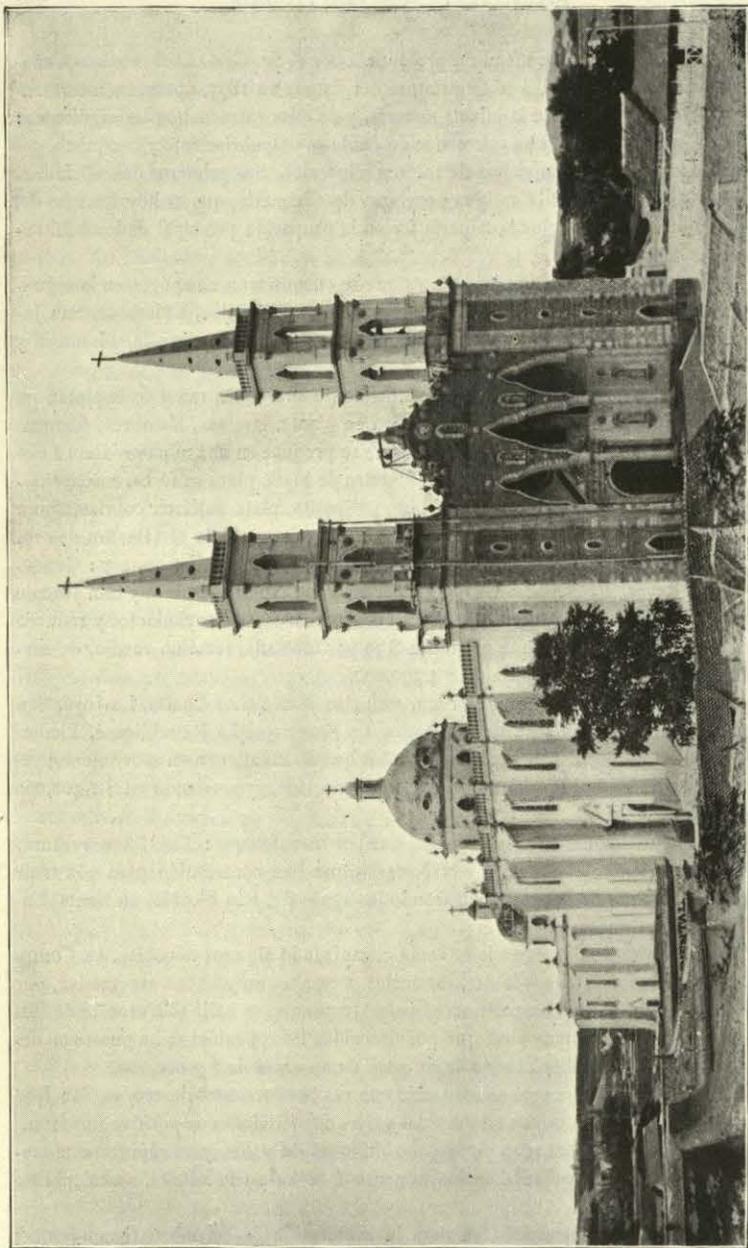
Las negociaciones de segundo orden, son: San Javier, Los Cuates, La Joya, San Lorenzo, La Rastra, San José de las Bocas, La Francisca, La Republicana, Plomosas, Coaborlita y Copala, con 150 mazos, de los que 80 mantienen en movimiento; reducen 48,000 toneladas de mineral de á \$ 50 por tonelada, produciendo así \$ 2,400,000 anualmente.

Como negociaciones de tercer orden, pueden mencionarse: San Buenaventura, El Duende, Colomo, El Refugio y el Nacaral, que han contribuido para construir juntas una hacienda de beneficio, utilizando las aguas del Río Florido, en Santa Lucía, Distrito de Concordia.

En el Distrito de San Ignacio se están organizando algunos negocios, en Contra Estaca, San Antonio y San Vicente, los cuales presentan muy buena expectativa, por encontrarse en un panino bastante acreditado. Jocuixtita se halla al Noroeste de San Vicente, en otra región muy rica, que por descuidos inexplicables se ha puesto en decadencia, después de haber producido en poco tiempo más de \$ 3,000,000.

El mineral que ahora está asombrando con sus producciones de oro, es San José de Gracia, donde se encuentran establecidas varias negociaciones de positiva importancia. La producción minera pasa ya de ocho millones de pesos, y va rápidamente creciendo. La población, dedicada exclusivamente á la industria minera, se calcula en 5,000 hombres.

Las aplicaciones mecánicas, ya para la explotación de las minas, como para el auxilio de la Metalurgia, son de las más modernas y económicas, siendo de notar la



EL NUEVO TEMPLO CATOLICO—Mazatlán, Estado de Sinaloa, México.

instalación hidráulica para compresoras Duplex, de Contra-Estaca; las máquinas con condensador para la economía del combustible y agua, en Guadalupe de los Reyes; la máquina motor de 400 caballos, en la hacienda de beneficio de La Guadalupana; la instalación de bombas de abastecimiento de la negociación de El Tajo y otras aplicaciones no menos importantes que facilitan los trabajos á las empresas referidas.

Los sistemas de beneficio que se emplean en Sinaloa, son los siguientes: antiguo beneficio de patio; beneficio de Pans americano; beneficio por lixiviación; beneficio de lixiviación Rusell; beneficio de Pans para mineral clorurado; fundición en vasos, hornos castellanos y Water Jacket.”

En el Estado abundan los manantiales de aguas termales y minerales. En el Distrito de Mazatlán se halla la fuente mineral de *Veranos*, de naturaleza sulfúrea. En el Distrito de Concordia hay dos fuentes de aguas sulfurosas, en las inmediaciones de la población de Concordia; dos de aguas ferruginosas en Santa Fe, y dos en Aguacaliente. En el Distrito de Sinaloa, hay tres manantiales de aguas potables en Mazocari y dos en Aguacaliente; dos de aguas ferruginosas en Aguacaliente de Cota, y una de aguas sulfurosas en San José de Gracia. En el Distrito de San Ignacio hay numerosos manantiales de aguas minerales, y en la directoría de Bacubirito, algunos de aguas alcalinas.

La producción vegetal de Sinaloa es también riquísima, y tan variada como la diversidad de climas de que disfruta el territorio del Estado.

Entre las maderas propias para la construcción, deben citarse las siguientes: arracán, álamo, brasil, cedro blanco y rojo, caoba, ébano, encino, encino prieto, fresno, guayacán, nogal, limoncillo, mora, naranjo, palo fierro, palo dulce, palo del diablo, palo prieto, palo colorado, tampincerán, pino, oyamel, roble, sabino, tepeguaje, venadillo, y tantas otras.

Hay una gran variedad de plantas textiles, plantas tintóreas y curtientes, plantas medicinales y otras que producen valiosas gomas y resinas, que podrían emplearse con gran provecho en diferentes industrias.

Los principales árboles frutales, son: el naranjo, limón, lima, durazno, chirimoyo, higuera, membrillo, melocotón, granado, mango, moral, ciruelo, coco de agua, guayabo, chicozapote, plátano y zapote blanco y negro. Hay también exquisitas *pitahayas* y *aguamas*, uva, sandías, melones, etc.

Aunque Sinaloa es considerado como un Estado esencialmente minero; aunque los tesoros que en metales preciosos guarda su suelo son innegables, y probablemente inmensos, no debe creerse por eso que la aridez caracterice á su territorio, como pasa en otras regiones mineras; no debe por eso creerse que carezca de elementos riquísimos para la agricultura. Basta conocer la fertilidad de sus terrenos, regados por la multitud de corrientes de agua que posee, muchas de gran caudal, para comprender, que si brillante es por sus recursos mineros el porvenir que le espera, no es ciertamente menor el que deberá á su agricultura, cuando se desarrolle ésta en la escala de que es susceptible.

Entre sus principales productos agrícolas deben mencionarse, el algodón, la caña de azúcar, el tabaco, el frijol, el garbanzo, el maíz, el trigo, calabazas, camote, cebolla, chile, papa, tomate, chícharo y, en fin, toda clase de legumbres.

“Los grandes ríos, dice el Sr. Ingeniero D. Mariano Martínez de Castro, en un interesante folleto escrito sobre los recursos del Estado que nos ocupa, desde leguas antes de desembocar al mar, forman amplias vegas de gran fertilidad y hermosura, fácilmente irrigables para apropiárselas al cultivo del maíz, trigo, arroz, frijol, garbanzo, chícharo, haba, lenteja, chífa, pamita, caña de azúcar, algodón, viñedos, linaza, tabaco, piñas, hortalizas, árboles frutales, plátano, variedad de palmeras y otros productos de la tierra caliente, desde la costa hasta los 600 metros de elevación sobre el mar.

En los terrenos intermedios de los ríos, se producen casi sin cultivo, el maguey, henequén y mezcal, profusión de maderas de goma, resina, tinte y construcción, y pastos que se dedican á la cría de ganado vacuno, caballar, de lana y de cerda. Entre las maderas que se explotan, figuran: el árbol de hule, el guayacán, el mezquite, el copalquín, sangre de drago, palo brasil, palo campeche, tampincerán, cedro, caoba, ébano, amapa, pino, roble, encino, etc., etc. El encino en la tierra templada, y el huamúchil y el huizache en la caliente, suministran cortezas curtientes para la tenería.

En las numerosas cañadas sombreadas por altas montañas y bosques de apomos, cuya hoja carnosa sirve de forraje para el ganado, la cría prospera maravillosamente: la vegetación herbácea la forman plantas aromáticas que dan á las carnes y á la leche un sabor exquisito. La frescura y salubridad del clima, la abundancia y limpieza de las aguas corrientes y el aire puro, vivificante y embalsamado que allí se respira, reunido á la hermosura indescriptible de los paisajes montañosos y á la riqueza mineral que por todas partes aflora en potentes filones metalíferos, hace de estos lugares los centros más interesantes del Estado; centros riquísimos, donde encontrarán pingüe recompensa los brazos, las energías y capitales, así extranjeros como nacionales.”

Sobre la historia antigua de Sinaloa, poco, muy poco puede decirse.

Los primitivos habitantes del Estado fueron los tolteca, en seguida lo invadieron los chichimeca, y luego los azteca; todas estas tribus estuvieron allí como de paso en sus emigraciones, quedándose sólo algunas familias de cada una de ellas. Entre los descendientes de aquellos primitivos pobladores, se cuenta á los sinaloa, que fueron los más trabajadores y valientes.

Después que Cortés hubo consumado la conquista del imperio mexicano, el cruel Nuño de Guzmán, hizo capitulaciones para descubrir, conquistar y poblar el territorio de Occidente. Después de la conquista de la Nueva Galicia, llegó Guzmán hasta Culiacán, población que fundó en 1531, y de allí envió á Chirinos á la conquista de Mocerito y el resto de Sinaloa. Chirinos siguió el curso del Petatlán hasta llegar á Tamazula, donde tuvo noticia de que en esa costa habían perecido todos los individuos que á las órdenes de Hurtado de Mendoza había mandado Cortés por mar á hacer descubrimientos. Chirinos siguió por la costa hasta llegar al Yaqui; pero á causa de las grandes dificultades que ofrecía el terreno para continuar y la escasez de alimentos, regresaron desde allí, aunque no ya por la costa, sino tomando un camino por tierra adentro.

En el sitio llamado Ojitos, se les reunieron los españoles Núñez, Cabeza de Vaca, Castillo, Dorantes y un negro llamado Esteban, únicos individuos que habían sobrevivido de todos los que formaron la expedición que mandó Narváez al descubrimiento y conquista de la Florida, y que arrojando cuantas dificultades, peligros y

sufrimientos se les presentaron, consiguieron atravesar el continente en dirección de Noreste á Suroeste, desde la Florida hasta Sinaloa, donde teniendo noticia de que por allí andaba una expedición española, se pusieron en busca de ella, hasta encontrarla en Ojitos.

Ya todos reunidos se dirigieron al Sur, y á su paso fundaron algunos pueblos cuyas ruinas existen aún.

Cabeza de Vaca y sus compañeros fueron presentados á Nuño de Guzmán en Compostela; éste los recibió con extraña amabilidad, dado su carácter y manera de ser, y les allanó todos los medios para que se trasladaran á México, donde llegaron en Julio de 1536, presentándose luego al Virrey D. Antonio de Mendoza, á quien hicieron una minuciosa relación de su viaje, de la riquísima tierra sinaloense, y de las fantásticas ciudades de Cibola y Quiviría.

Entusiasmado el Virrey por el relato de Cabeza de Vaca y sus compañeros, se propuso enviar una expedición á la conquista de esas tierras, pero hasta tres años después pudo verificarse el proyecto y llegar la expedición á Culiacán. Esta expedición, que iba á cargo de Fray Marcos de Niza, quien tenía por colaborador principal al negro Esteban, salió de Culiacán, se internó en Sonora, y después de mucho andar y poco hacer, volvió á Culiacán, desde donde se dió cuenta con el resultado al Virrey.

En 1786, con los territorios unidos de Sinaloa y Sonora, se formó la Intendencia de Arizpe, teniendo á esta ciudad por capital, sin que progresara ni poco ni mucho por el alejamiento á que se encontraba del centro, por el poco esfuerzo del Gobierno Colonial y la completa falta de población.

Consumada la Independencia, se dictó en 1824 una disposición gubernativa para que Sonora y Sinaloa formaran un solo Estado con el nombre de Occidente, y así estuvieron hasta el año de 1830, en que el Congreso erigió en Estado de la Confederación Mexicana la provincia de Sinaloa, formada por los departamentos de El Fuerte, Culiacán y San Sebastián. Desde entonces acá ha reformado el Estado en gran manera su división política, como ya se ha visto.

La ciudad de Culiacán se halla situada en el centro del pintoresco valle de su nombre, en las orillas del río de Culiacán y muy inmediata al punto donde éste y el caudaloso Humaya unen sus cristalinas aguas. Tiene amenos huertos y alegres alrededores.

Ya se ha dicho que fué fundada por Nuño de Guzmán en 1531, atraído por la belleza y fertilidad del amplio valle en que se levanta.

Es una ciudad aseada, que posee calles amplias y rectas y no carece de buenos edificios, como el Palacio de Gobierno, el nuevo Teatro Apolo, el Colegio Rosales, Catedral, la Casa de Moneda, el ingenio de azúcar “La Aurora,” la fábrica de hilados “El Coloso,” el Seminario y el Hospital del Carmen.

Sus principales plazas y jardines son: la de la Constitución, con bien cultivados prados, en los que crecen con profusión delicadas plantas y flores, rodeada de hileras de naranjos y limitada en tres de sus lados por portalerías de sencilla construcción, y en el otro por Catedral y el Seminario; las del Mercado, Rosales y Juárez.

La Instrucción Pública se halla en un satisfactorio estado de desarrollo: está dividida en primaria, preparatoria y profesional. La primaria es obligatoria de los siete á los trece años, está á cargo de los Ayuntamientos, y existen en los diez distritos en

que se divide el Estado, 259 escuelas, á las que concurren por término medio 9,500 educandos de ambos sexos.

La instrucción preparatoria y la profesional se dan en el Colegio Nacional Rosales, donde se cursan las profesiones de Médico, Abogado, Ingeniero y Ensayador, pudiendo asegurarse que este plantel reúne todas las condiciones y cuenta con todos los elementos que requiere un establecimiento de su clase.

Hay además una Escuela Normal atendida excelentemente también, y en el Colegio Rosales, una buena biblioteca pública que cuenta con más de 2,000 volúmenes.

Culiacán está unida con el puerto de Altata, por un ferrocarril que tiene 62 kilómetros de extensión. La vía pasa por amenísimos terrenos y por el pueblo de Navolato, donde se halla ubicado el ingenio de "La Primavera;" la gran empresa á que pertenece el ingenio es agrícola é industrial, y está destinada á la elaboración de azúcar de caña, así como también al cultivo de toda clase de cereales. Este es ya uno de los más valiosos centros productores de la República.

El Puerto de Altata se halla situado á los $24^{\circ} 41'$ de latitud Norte; á los $8^{\circ} 45'$ de longitud Oeste del Meridiano de México, y á los $107^{\circ} 52'$ al Oeste del Meridiano de Greenwich. En Altata se pescan exquisitos ostiones.

Unas cuantas noticias sobre Mazatlán, que es por su población la primera ciudad del Estado, y por su comercio el primer puerto en el litoral mexicano del Pacífico, no estarán fuera de lugar aquí.

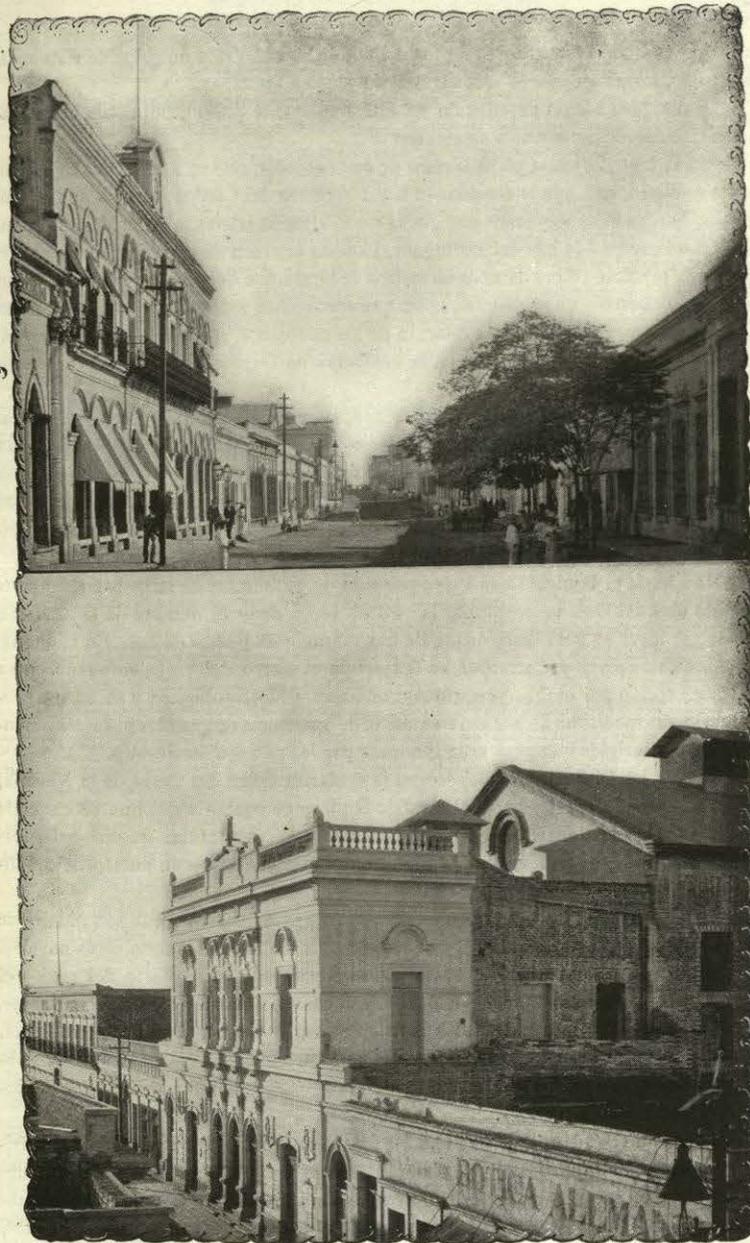
El Puerto de Mazatlán se halla situado sobre el Golfo de California, á los $23^{\circ} 10' 17''$ de latitud Norte; á los $7^{\circ} 17' 27''$ de longitud Oeste del Meridiano de México, y á los $106^{\circ} 24' 35''$ al Oeste del Meridiano de Greenwich. Su población asciende á 15,852 habitantes. Dista 263 kilómetros de Culiacán, y 1,220 de la Capital de México.

La ciudad se ve tendida en una península de corta extensión; hacia el Norte de ella, se encuentra la bahía de Puerto Viejo; al Este, el estero, la playa y la Punta del Astillero; hacia el Sur, aparecen los cerros de la Cruz, el Vigía, y más afuera, el Crestón, así como otros pequeños cerros ó islotes cercanos á los citados, y del lado Oeste, la hermosa bahía ó playa de Olas Altas, que constituye uno de los más agradables paseos de la población.

En el Cerro del Vigía se halla el Observatorio Astronómico y Meteorológico, así como unas fortificaciones, y en la cima del Cerro del Crestón que está situado entre el puerto y la playa de Olas Altas, se levanta el faro de Mazatlán, cuya luz es de 3^{er} orden, blanca y fija, y puede verse á una distancia de 25 millas.

La bahía de Mazatlán tiene de $4\frac{1}{2}$ á 10 brazas de fondo; las mareas suben 1.87 metros, y la declinación de la aguja es de $9^{\circ} 45'$ al Este. En la estación de las aguas, los vientos soplan del Sureste, y en la de secas, del Noroeste. El clima de Mazatlán es caliente y húmedo.

La ciudad, vista desde el mar ó desde cualquiera de las alturas que la rodean, con su blanco caserío, la fresca vegetación de sus bien cultivados jardines, los numerosos cocoteros, que ya formando bosquecillos ó aisladamente se levantan airosos por todas partes, y los líquidos, azulados mantos que en su mayor extensión la rodean, meciendo aquí y allá pequeñas embarcaciones de níveo velamen, ó vapores de gran ta-



EL PALACIO DE GOBIERNO Y EL TEATRO APOLO—Culiacán, Estado de Sinaloa.

maño que arrojan al espacio gruesos torbellinos de humo, ofrece un golpe de vista agradable, forma un cuadro verdaderamente rico en atractivos.

De una bien escrita descripción de este importante puerto, publicada hace poco tiempo, tomamos los párrafos siguientes:

“Al Oriente forma la playa la rama de una parábola, que va á terminar en la punta del Astillero, mirando la concavidad hacia el estero del Confito, de más de 40 kilómetros, bordeado de inmensos manglares y con algunas isletas muy fértiles. La punta del Astillero ve á la isla del Portugués, llamada también de la piedra; en ésta se levanta una preciosa colina de unos 60 metros de altura que detiene los vientos del Sur, formando del estero un ancladero seguro que aprovechan los buques que pueden pasar la barra para *cavenar* durante la estación de los chubascos, que coincide con el riguroso verano, desde fines de Junio hasta mediados de Octubre: por esta razón recibe el nombre de Astillero.

Por el Sur, la playa vuelve la concavidad, en una extensión de 2,000 metros, hacia la bahía, que limita el Cerro de los Chivos, el Crestón Chico, la Piedra Anegada y el Crestón Grande, que se eleva á 456 pies sobre la superficie de las aguas, y que se halla coronado por un faro de 3.^{er} orden que se descubre desde una distancia de 28 millas marinas. Estas elevaciones son los bordes rotos del terreno estratificado, levantados por una erupción de pórfido anfíbólico.

Mira hacia el Poniente una Playa pequeña de 300 metros de largo bañada por las grandes olas del Océano, razón por la cual se le ha dado el nombre de *Olas Altas*. Desde ese lugar se goza diariamente de una maravillosa puesta de Sol. En el ángulo que forma esta playa y la anterior, se desprende el Cerro del Vigía, coronado en su mayor elevación por el Observatorio Astronómico y Meteorológico; y sobre un promontorio escarpadísimo de pórfido traquítico, de apariencia de grandes peñascos amontonados, está erigida una gran cruz venerada por los navegantes devotos.

Limitan las Olas Altas por el Norte, la simétrica forma del Cerro de la Nevería, que baja por ondulaciones hasta el nivel de la playa de puerto viejo, que se extiende mirando al Occidente hasta el Cerro de la Culebra, á cinco millas de distancia, formando con las islas elevadas de Venados, una gran herradura y un puerto de amplísimas dimensiones.

De las Olas Altas se descubren dos grandes piedras blancas, que son nidales de pájaros marinos, y una piedra anegada que sirve de blanco en los simulacros navales.

El fortín Iturbide, el de Osollos, la Loma Atravesada, el depósito del agua y el Cuartel Colorado forman otras pequeñas elevaciones en la parte que mira al continente, y que, convenientemente fortificados y artillados, harían de Mazatlán una plaza fuerte.

El caserío se apiña de preferencia en la parte nivelada que dejan las colinas, y sube graciosamente á los faldeos, que durante las aguas se cubren por completo de flores de vivos colores.

De cualquier parte que se llegue á Mazatlán, se disfruta de antemano una bellísima perspectiva, á la que contribuye el agrupamiento irregular de las casas y la diferencia del nivel del terreno, el fondo siempre marítimo de todos los paisajes, el espléndido cielo y la transparente atmósfera que permiten distinguir los más prolijos detalles, desde los mástiles de las embarcaciones, las velas de las canoas, las evoluciones de los

botes, la actividad de la gente, las chimeneas de las fábricas, los bosques de gallardas palmeras cuajadas de racimos de cocos; hasta los lejanos manglares y azules montañas del Estado á 130 kilómetros de distancia, donde elevan sus enhiestas cimas el Yauco, la Sierra de Plomosas, Picachos, la Petaca, el Venteadero, el Fraile, la Secanta y otras majestuosas montañas de la gran cordillera.

Subiendo al faro se descubren hasta los campanarios de algunas aldeas, los ríos serpenteando entre márgenes cultivadas de maíz, las colinas cubiertas de bosques y los caminos que van á perderse en lontananza, los buques que se balancean al pie del Crestón, los que se aproximan y los que se alejan en todas direcciones. La impresión que se siente es inolvidable, porque el alma se engrandece ante el paisaje, y le parece himno sublime el rumor que elevan las olas golpeando con afán incansable la base del inmenso monolito.”

Allí hay buenos hoteles, como el Central, hábilmente dirigido por el Sr. D. Francisco Quevedo, el Nacional y el Sinaloense; hay dos buenos teatros, el Teatro Rubio y el de Variedades; dos Casinos y varios círculos de obreros; bonitos paseos ó sitios de recreo, como el Jardín Machado, Jardín Juárez, Jardín Hidalgo, el Parque de Zaragoza y Olas Altas; dos templos católicos, el antiguo y la nueva Basílica cuyo grabado aparece en estas páginas; dos hospitales, el Civil y el Militar. Hay excelentes planteles de instrucción; un Colegio Náutico; una Cámara de Comercio; una línea de tranvías; alumbrado eléctrico; Consules de varias naciones; bien escritos periódicos, como *El Correo de la Tarde* y otros; buenos edificios públicos y particulares; una gran fundición de fierro y varias importantes fábricas de hilados, fósforos, cigarros, cerveza, hielo, chocolate, pastas, escobas, carruajes, etc., etc.

El comercio del puerto es muy activo en los meses de secas, de Octubre á Mayo, y se paraliza en la estación de las aguas, de Junio á Octubre, debido á la falta de vías de comunicación, pues los caminos se hacen intransitables.

Situado Mazatlán casi á la entrada del Golfo de California, fué por mucho tiempo el centro mercantil que surtía á Sonora, Chihuahua, Durango, Jalisco y aun Zacatecas; pero su importancia fué decreciendo á medida que se hicieron más frecuentes las expediciones mercantiles, por Manzanillo, San Blas y Guaymas.

Una de las causas principales, contribuyente á la decadencia gradual del comercio de Mazatlán, ha sido y es la facilidad que ha alcanzado el tráfico mercantil entre la Ciudad de México y los lugares que antes surtía aquel puerto, á consecuencia de los ferrocarriles que hoy recorren estas regiones; pero tan luego como llegue á estar él á su vez ligado con el interior del país y otras poblaciones de la costa por esas cintas de acero, que tienen la virtud de ejercer influencias tan benéficas en los destinos de un país cualquiera, pero con especialidad en uno que, como el nuestro, posee tan múltiples elementos de riqueza; por esas cintas de acero que pueden llevar á cabo tan sorprendentes transformaciones en los pueblos que atraviesan, Mazatlán alcanzará, no sólo su antigua preponderancia, sino que llegará á ser también una de las más populosas ciudades de México, y uno de los puertos de más activo comercio en todo el litoral del Pacífico.

En la actualidad, el pundonoroso Gral. Francisco Cañedo es quien se halla al frente del Gobierno del rico Estado que nos ha ocupado en el presente breve capítulo.

El Sr. Cañedo dedicó los primeros años de su vida al comercio, logrando obtener la absoluta confianza de sus principales por su honradez intachable; pero aquel género de vida no se avenía mucho con su carácter activo; giraba en derredor de un círculo muy estrecho, y sus aspiraciones abarcaban amplios horizontes. Así fué como la guerra de la Intervención Francesa vino á despertar en él las naturales inclinaciones de su alma ardiente: él vió al enemigo extranjero amenazar á su patria, y joven, entusiasta y patriota, se apresuró á filiarse en el número de sus defensores, inscribiéndose en el batallón de Guardia Nacional Guerrero, formado de lo más florido de la juventud de Mazatlán. Muy pronto dió á conocer de lo que era capaz en aquel terreno, y de tal manera, que cada elección que se verificaba en el batallón le valía un ascenso.

Obligado por sus negocios comerciales tuvo que trasladarse á Culiacán, donde se hallaba de Comandante Militar el valiente Coronel Antonio Rosales, que con un puñado de patriotas logró vencer y aprisionar una importante fuerza imperialista en la gloriosa jornada de San Pedro.

Cañedo desempeñó varias comisiones de importancia muy satisfactoriamente, á las órdenes de Rosales; el Gral. Corona no vaciló tampoco en confiarle varias misiones delicadísimas y peligrosas, que él supo desempeñar fielmente también y con el éxito más completo, correspondiendo así á la confianza que en él se depositaba y granjeándose con su conducta la estimación general.

Fué nombrado accidentalmente Prefecto de Culiacán, y dicha plaza fué atacada por una fuerza considerable: hubiera sucumbido, sin duda, por falta de elementos para resistir; pero aprovechando Cañedo el prestigio que le daba su popularidad, levantó una fuerza pequeña pero enteramente resuelta, la que estimulada por la actividad y valor de su jefe, defendió con buen éxito la ciudad, poniendo en fuga á los enemigos.

Algún tiempo después de haber cumplido su comisión de Prefecto, cargo que desempeñó igualmente con general aprobación, se decidió á levantar en Sinaloa el estandarte revolucionario en favor del Plan de Tuxtepec; pero la fortuna no coronó en esa vez sus esfuerzos; fué derrotado, hecho prisionero y conducido á Mazatlán. Allí, sin embargo, continuó trabajando empeñosamente en favor de la causa que con verdadero entusiasmo había resuelto apoyar, y con su perseverancia y nunca desmentido valor, logró al fin que la guarnición de la plaza secundara aquel movimiento revolucionario, contribuyendo así en gran manera al triunfo de la última y gloriosa revolución.

Más tarde, el Sr. Cañedo desempeñó con toda probidad y desinterés altos empleos en Hacienda; fué honrado varias veces con el voto de sus conciudadanos para representar á Sinaloa en el cuerpo legislativo, ya como Diputado, ya como Senador, hasta ser llamado á ocupar la primera Magistratura del Estado, campo en el que, así como en el de su vida militar, ha sabido conquistar nuevos triunfos, por sus ideas progresistas, su acrisolada honradez y acertada administración de los negocios públicos.

Durante las luchas terribles á que dió lugar la Intervención Francesa, y á esa última citada, que bien podemos llamar *benedita guerra*, puesto que ella puso fin á aquellas tan lamentadas contiendas fratricidas que sin cesar ensangrentaban el suelo de la patria, y que logró cimentar en el país la anhelada paz, supo el Sr. Gral. D. Francisco Cañedo alcanzar la alta graduación, y los méritos que sirvieron luego de base firme para los merecidos honores de que hoy disfruta.



GRAL. FRANCISCO CAÑEDO.—Gobernador del Estado de Sinaloa.
Fotografía de Schlattman Hnos., México.